Juéves 18 de Diciembre de 1884 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2817

DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario no se devuelven.

Los avisos se reciben á toda hora

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina — Moneda nacional

Capital ..... $ 1
Campaña y Provincias ..... 1 15 cent
Un ejemplar suelto ..... 4 »
» » atrasado ..... 8 »

Fuera de la República

Montevideo 1 60
Paraguay 2
Pacífico 2
Brasil 2
Europa y Norte America 2

El Demócrata no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

La zona Sud

No han podido encauzarse todavia las aguas del Salado y segun informes de reciente fecha, grandes estensiones de campo al Sud de la Provincia están cubiertas aun por el líquido elemento que tantos trastornos y perjuicios ha causado en su desborde.

El declive de los terrenos de la zona Sud espone periódicamente á los habitantes á peligros mil y es para la riqueza pecuaria la espada de Damocles.

La administracion del doctor Rocha, previsora y progresista, hizo practicar estudios y abrir algunos canales para dar salida á las aguas torrenciales de las fuertes y continuadas lluvias del otoño é invierno.

Esos canales, aunque en escaso número y poco profundos, han aminorado en mucho los daños de la última inundacion.

La nota que á continuacion publicamos puede dar una idea del estado actual de la zona Sud y de los perjuicios que en un solo partido ha ocasionado un elemento que, bien aprovechado, podrá ser en breve beneficioso en alto grado para nuestras planicies.

Castelli, Diciembre 5 de 1884.

Al señor Ministro de Gobierno de la Provincia doctor don Nicolás Achaval.

Creo oportuno dirigirme á V. S. dándole cuenta de los perjuicios ocasionados en este partido por la inundacion, del estado actual de los campos, y de las medidas tomadas por esta Municipalidad para auxiliar al vecindario.

Me induce á dar este paso el deber de dar cuenta al Superior Gobierno de cosas que afectan tanto los intereses del vecindario.

Las lluvias de los primeros dias de Setiembre habian llenado completamente todas las lagunas y cañadones é hicieron crecer mucho el rio Salado, al estremo que por los dias 16 y 18 de ese mes empezaba á desbordarse en las avenidas que traia de afuera.

Se encontraban en este estado cuando cayeron las lluvias torrenciales del 20, 21 y 22 que tantos perjuicios ocasionaron en la mayor parte de la Provincia.

Todos los campos bajos del partido con tantas lluvias se inundaron completamente y el Salado creció de una manera extraordinaria y sus desbordes cubrieron campos que por su altura nunca habian sufrido los efectos de la inundacion.

La mayor parte de los campos de este partido han sufrido; pero donde se hizo sentir mas, fué en los cuarteles 4° y 5° que es la parte mas baja y que todavia se halla cubierta de agua, estando ella por la estacion y tiempo trascurridos, en estado de descomposicion, no sucediendo así en los otros cuarteles donde ha bajado mucho.

Los canales practicados el año próximo pasado prestaron grandes servicios. Era tan extraordinaria la cantidad de agua que despedian que se desbordaron en la parte Este del médano y tuvieron durante un mes una superficie de dos leguas de bañado inundadas; pero la fuerza de la corriente hizo despues que los canales se estendieran en una gran estension hácia el Norte Sud y Oeste, abriendo cauces y arrancando de raiz espadañas y promontorios de tierra, de modo que la naturaleza viene á adelantar en gran parte los trabajos de prolongacion que se deben practicar.

Es opinion general entre los vecinos mas antiguos que si los canales no hubieran existido, las aguas hubieran llegado á cubrir el médano arrasándolo todo, pues á pesar de tanto como despidieron, jamas la vieron llegar á la altura que esta vez.

Todavia ahora en un trayecto de cinco leguas del médano al Oeste, los desbordes del Salado hácia el Sud, se estienden once leguas, lo que hace que haya cincuenta y cinco leguas de campo cubiertas por las aguas.

Para comunicarse con los cuarteles 4° y 5° es menester hacerlo todavia en grandes estensiones en botes ó chatas. Para trasladarse del Juzgado de Paz al médano es necesario atravesar cinco leguas en esa forma, siendo imposible hacerlo á caballo por la profundidad del agua.

Los perjuicios ocasionados hasta ahora por causa del agua, no han sido muchos relativamente; porque los vecinos escarmentados con lo sucedido en años anteriores retiraron con tiempo sus animales á terrenos altos que se encontraban en muy buen estado, á lo que se debe que hasta ahora no haya habido gran mortandad.

Pero lo que sucede hoy es que los campos altos estan recargados de hacienda, lo que impedirá que estas puedan sostenerse mucho tiempo, principalmente en los médanos que estan recargadísimos de animales del vecindario y que puede decirse se encuentran aislados por las muchas que hay para salir.

Personas hubo que pagaron diez y once ps. m|c. por oveja que trasladaron del médano á otros campos, en balsas que se ocupaban de eso.

Las pérdidas de que se tiene conocimiento son las siguientes: Jarbas M. Barreto, dos mil animales lanares; Vicente M. Ortega, mil quinientos id; Heriberto y Conrado Mattis, mil doscientos; Remigio Pereira mil id; Juan Dicharrar, setecientos id y Manuel Lopez cuatroscientos id.

Esta Municipalidad en el primer momento de producirse la inundacion, comprendió el peligro que tenian que correr muchas familias; como medidas para socorrerlas y salvarlas de una muerte segura, y mandó construir en virtud de la autorizacion de V. S. fecha 28 de Setiembre que trasmitió por telégrafo, botes para que se ocuparan del salvataje y para conducir víveres á los que necesitaran.

Con el objeto de atender todos los casos que ocurrieran y tomar las medidas que fueran necesarias, el señor Procurador Municipal don Miguel Hernandez estuvo al frente del Juzgado todo el tiempo de la inundacion.

El que suscribe, por otra parte, atendia los cuarteles 4° y 5° con los peones de que disponia, alojando en su establecimiento varias familias cuyas casas se inundaron y facilitándoles los recursos y medios mas necesarios.

El Sub-Comisario don Bejamin Cabesa se condujo con una conducta digna de elogio, como asimismo los empleados de esta Municipalidad que se dedicaron con empeño á socorrer familias y proporcionarles alojo.

Debido á esto no se cuenta ninguna desgracia personal.

Con este motivo tengo el gusto de saludar á V. S. á quien Dios guarde.

Tomas Barroso.

TELEGRAMAS

Paris, Diciembre 16—Telégramas recibidos de China anuncian que en un reconocimiento practicado en la isla Formosa las tropas francesas derrotaron á los chinos siendo estos últimos desalojados de las posiciones que ocupaban—Los chinos tuvieron 200 muertos.

Berlin, Diciembre 17—Apesar del Príncipe de Bismark el Reichstag ha rechazado los cuatro créditos solicitados por el gobierno para mejoras y aumento del personal diplomático en el estranjero.

Montevideo, Diciembre 17—El general Pagola puede decirse encuéntrase en extremis.

Al Ministro Ortiz prepáranle varios banquetes.

En el diario "La Nacion" aparece hoy con letras notables el siguiente desafío; "Se juega al famoso paro "Gladiador" seiscientas varas con la yegua "La Negra" de media sangre nacida en la República Oriental".

Firma el reto Melitón Muñoz.

En el banquete en la Legacion chilena, dado al doctor Ortiz, asistieron los Ministros Herrera, Gayoso, Ordeñana en representacion del Gobierno; Osborne, Moreno, Bosseron, D'Anglaude, Lucignano, Del Palacio, Brizuela, Brian y Albistur.

Cambiáronse brindis, hablando Montt, Herrera, Ortiz, Licignano, Moreno. Del Palacio, Brizuela y Albistur. Del Palacio improvisó dos quintillas en honor de las hijas de Montt.

Las cañoneras "Rivera" y "Artigas" entraron al dique Cibils á limpiar sus fondos

Varios escultores españoles, franceses é italianos, van á tomar parte en el concurso para el monumento de Artigas. Entre ellos figura M. Henri Cordier, de Paris cuyo proyecto presenta al viejo guerrero en actitud marcial deteniendo su baballo y estendiendo la mano derecha para significar que llama al pueblo á la lucha por la independencia.

La estátua de bronce tendrá 6 metros de altura y 12 el pedestal en cuya base figuran una alegoría de la independencia oriental y emblemas de las virtudes cívicas de Artigas. Dos leones echados que simbolizan la fuerza y el valor sostienen el escudo nacional.

En breve podrá comunicarse por telégrafo directamente entre esta plaza y New York.

Sale el *Cosmos*.

Corresponsal.

Bahia Blanca, Diciembre 17—Un gran pleamar rompió parte del tajamar de la salida. El fuerte viento que reinó anoche hizo volar el techo del depósito de aduana, rompiendo parte de los tirantes.

En el camino grandes quemazones.

Termómetro centigrado 39.

Corresponsal.

Córdoba, Diciembre 17—El doctor Wilde que se aloja en casa del doctor Juarez Celma fué saludado anoche por el Club Juventud Liberal.

Lo han visitado el personal docente de las Facultades, Observatorios, Colégio Nacional y Escuelas Nacionales, como tambien el obispo Tisera con algunos miembros del Cabildo.

Por iniciativa de Juarez Celman se dará en estos dias un banquete al Ministro viagero.

Corresponsal.

Rosario, Ciciembre 17—Han principiado con buen éxito los remates de los impuestos municipales.

El Conejo Deliberante en sesion de anoche ocupóse de las elecciones.

Resolvió pedir la destitucion de los empleados firmantes de un manifiesto que considera ofensivo á la dignidad de la corporacion.

Salieron para esa el vice Gobernador Pujato y Deolindo Muñoz.

El primero sigue á Montevideo.

LA PLATA

Con fecha de ayer el P. E. espidió el siguiente decreto:

Habiendo iniciado un espediente la Municipalidad de Olavarria pidiendo autorizacion para vender las chacras que le acuerda la ley de 2 de Enero de 1883, para llevar á cabo la construccion de los edificios públicos que en ella se indican y considerando que las referidas obras son de todo punto indispensables y que hay conveniencia en que esa Municipalidad ponga en ejercicio las disposiciones de la citada ley, el P. E.

Decreta:

Art. 1° Acuérdasele la autorizacion que solicita la Municipalidad de Olavarria para vender en la forma y modo que determina la ley del 2 de Enero de 1883, las chacras numeradas del 1 al 666 y las numeradas 692, 693, 694, 695, 696, 697 y 698, con escepcion de las que ya haya vendido la Comision Colonizadora con anterioridad á la ley.

Art. 2° La Comision Colonizadora de Olavarria entregará á la Municipalidad las solicitudes nuevas, los planos y una relacion de las chacras vendidas.

Art. 3° La Municipalidad presentará á la aprobacion del Poder Ejecutivo las obras proyectadas y dará cuenta en oportunidad de la venta de las chacras.

Art. 4° Quedan á cargo de la Comision Colonizadora las solicitudes en tramitacion y la Administracion de las chacras vendidas hasta la promulgacion de la ley del 2 de Enero de 1883.

Art. 5° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.

D'AMICO.
Necolás Achával.

Ha sido presentada en el Ministerio de Gobierno una solicitud suscrita por el señor don Adolfo Fels representante de la compañia «Union Telefónica del Rio de la Plata», pidiendo se le conceda establecer líneas telefónicas que liguen al partido de Quilmes con el de la Ensenada.

La Direccion de Rentas acaba de nombrar Colector del Tandil á don Horacio Cavenago.

La misma reparticion ha proyectado, para ser agregado á la Ley de Sellos el siguiente artículo:

Ningun juez de 1ª Instancia, de Paz ó Escribano Público, intervendrá en juicios ó actos de comerciantes que obren en calidad de tales, sin que préviamente presenten la matrícula respectiva.

El Gefe de la estacion La Plata, señor Caldentey, partirá dentro de breves dias á Buenos Aires con el objeto de reparar su salud.

Mientras dure su ausencia lo reemplazará el 2° Gefe, señor Agustin Arseno.

Vistos los informes producidos por el Departamento de Ingenieros y Contaduria el Poder Ejecutivo ha aceptado la propuesta presentada por don Manuel Delgado, sobre construccion de empedrado con carriles de adoquin en una estension de veinte cuadras que se determinará al efecto.

El Gefe de la estacion del F. C. del O «Melchor Romero» ha obtenido del Directorio licencia por quince dias para consagrarlos al descanso y tranquilidad.

Se ha resuelto que mientras dure su ausencia sea reemplazado por el Auxiliar de la 4ª seccion señor Anastay.

El señor Pedro Demaestri se ha presentado al Gobierno ofreciendo instalar en La Plata un taller de sastreria de equipos militares para la confeccion de vestuario para los agentes de policia y gendarmes de la compañia Guardia de Cárceles. siempre que el Gobierno le fije una remuneracion mensual, abonándole ademas al recurrente el alquiler del edificio que la sastreria ocupe y que deberá ser fijado por las partes.

Dentro de breves dias le será presentada una solicitud al gerente del ferro-carril de Buenos Aires y Ensenada, firmada por numerosas como respetables personas que viven cerca de la estacion Bernal, solicitando el aumento de trenes para esta ciudad, por esa via; como asi mismo que hagan parada en la mencionada estacion, por ser el punto á donde las personas que viven por esas inmediaciones, acuden á tomar los trenes para seguir viaje á otros destinos.

Creemos que el gerente debe hacer lugar á la peticion por ser justa y conveniente.

El Gobernador cambiará pronto los dias, las horas y la forma de sus audiencias al público. Recibirá tres dias por semana. Esta medida se toma en razon del servicio público, pues se pierde siempre mucho tiempo con audiencias sin importancia.

El Secretario señor Carbonell está encargado de redactar su reglamentacion. Se pondrá en vigencia, prévia aprobacion del Gobernador.

Ayer se dió principio á la construccion de la estacion del tramway y en Tolosa.

La empresa Gimenez compró media manzana á Sicardi y Madero en tres mil trescientos nacionales.

Estos señores regalaron al tramway la otra media manzana.

La Cámara de Apelaciones de la Capital ha comunicado ya sus respectivos nombramientos á las personas nombradas, para levantar el padron electoral de La Plata y la Ensenada.

Las distintas comisiones se presentarán mañana al Ministerio de Gobierno á objeto de recibir instrucciones y proceder á dar desempeño á su cometido.

En quince dias el padron estará concluido.

Telégrama particular de Paris anuncia el cambio sobre Lóndres á 25.33-34 francos por libta esterlina.

De Rio Janeiro comunican que el cambio es allí tambien sobre Lóndres á 19 5/8 d. papel bancario.

Es extraordinario el premio que se está pagando en plaza por el oro sellado. A 8 y 8 1/2 por ciento se negociaron ayer particularmente en la Bolsa 3500 libras esterlinas.

Comercio

Alguna mas animacion que la víspera hubo ayer en el centro bursátil.

En estos últimos dias se habian estado haciendo, despues de hora, operaciones de compra-venta en acciones del Banco Nacional, para fin de mes, á 200 y 205.

Los bajistas aseguraban que tales operaciones realizadas entre alzistas eran simuladas y respondian solamente á los planes de estos que ya conocen nuestros lectores.

No es posible afirmar de parte de que bando está la verdad, pero el hecho es que las transacciones oficiales en esos títulos para fin de mes, acusan una baja de consideracion respecto á esos tipos.

En efecto, las transacciones que abrieron á 185, declinaron, en seguida á 180 y cerraron con tendencia de mayor baja á 178.

Las operaciones al contado se hicieron á 159 y 160, como se verá por el siguiente detalle:

Al contado 31 á 160.
Id id 29 id 159
Id id 29 id 160
Fin de mes 500 id 185
Id id 100 id 180
Id id 100 id 178
Total 789 acciones.

En Cédulas Hipotecarias de la série A siguen estacionadas á 99.

Las de la série E se cotizaron á 79.

Las de la F sufrieron otra pequeña declinacion, quedando flojas, al contado á 76 7/8.

En todo se anotaron:
Série A al contado fuertes 3000 á 99
Id E id id 10000 id 79
Id F id id 56000 id 77
Id id id id 1000 id 76 7/8
Total fts 72000.

En certificado del Banco Nacional, cuota pagada de 60 o|o no hubo transacciones al contado.

Para fin de mes se vendieron 500 á 191 y 100 mas á 99.

En otros títulos no se hizo nada.

Ha circulado la noticia de q' tres saladeros de Montevideo han vendido el beneficio de 5000 novillos, carne adelantada, á 36 y 1/2 rs. fs. á bordo.

Del puerto de Montevideo siguió viaje ayer para Bahia Blanca, el vapor inglés Argasy, de la compañia Lamport y Holt, procedente de Liverpool.

Lleva el Argasy para Bahia 2400 toneladas de mercaderias generales y materiales para ferro-carril.

Terminada la descarga en aquel puerto, el Argasy vendrá al Riachuelo á descargar 500 toneladas de adoquines para la Municipalidad.

Hasta anteayer los saladeros del Rio de la Plata han faenado 57485 animales vacunos, en la forma siguiente:
Montevideo 45985.
Costa Oriental 9000
Buenos Aires 2500
Los saladeros de los rios aun no has comenzado la matanza.

La venta de media legua de buen campo en el Partido del Pergamino á inmediaciones de la estancia de Mr. Moorey al alto precio de 1.250,000 pesos moneda corriente ha llamado la atencion. Hay tierras en aquel partido que se venden á razon de 2 500,000 m|c. por legua. No ha mucho que esos campos se consideraban caros al precio de 300,000 pesos m|c. cada legua. El comprador á que nos hemos referido es un propietario irlandes.

LA CAMPAÑA

Tordillo—Noticias recibidas deste partido comunicadas por un corresponsal, aseguran que la situacion actual está ien lejos de ser afortunada.

Aun sufrimos las consecuencia de la inundacion: ann no se han borradolas huellas de miseria y desolacion que ia dejado.

El partido se encuentra en toda direcciones con bastante agua, haciénose por esta razon difícil y penosa la esquila en muchas partes.

Las haciendas yeguarizas y lanares en pésimo estado de flacura. Ha sido necesario suspender en gran parte la esquila de las últimas, á causa de ese estado, esperándose mejor ocasion para estas faenas.

Calcule usted nuestra situacion por este hecho: el 11 del actual, pasó par Ajó la galera con diez y seis pasajeros, etre ellos algunas señoras: habia que cruzr por el arroyo de los Perros, pero fué inposible. Estaba desbordado y en su cauce tenia algunos metros de agua. Habia qe pasarlo á nado ó en barco.

El Juez de Paz ocurrió, en el conflicto, con un bote de su propiedad par pasar la galera.

Asi se hizo, felizmente, sin suir ningun contratiempo.

El arroyo mencionado tiene una legua de agua tendida: es un rio.

La distancia á que estamos, paga allá, en la gran capital el éco de nestras desgracias.

Digo esto, porque con fecha 18 del mes ppdo. se sirvió al Presidente dla comision encargada de socorrer á los inudados (don Antonio Cambaceres), una not en que se le incluia la nómina de 43 familias, que comprenden 254 miembros, ue han sido víctimas de la inundacion.

Y bien, hasta hoy no la sid contestada esa nota: ni *si* ni *no*, siquiera para que esas familias salgan de su incertiumbre y busquen por otros medios la subistenci de que carecen.

El 20 del actual tendin ugar en este partido los exámenes anales en el «Asilo Rural del Tordillo» y e la «Escuela Elemental» cuyo resultados comunicaré.

Mercedes—Antes de er á las 10 a. m. hizo su primer viaje á tacabuco el ferro-carril de Buenos Aires Pacífico con un buen número de pasajer, que aprovechan los primeros de este nuo adelanto.

—Con tal ocasion la ıpresa obsequiará á ambas localidades y Jiin con veinte y cinco mil pesos nacionas destinados á los Hospitales.

La escuela de caboy sargentos que venia aqui al campo Ué en Suipacha, pasó á la capital por órn superior.

La Municipalidad nebró una comision y sud-comision de saluidad para la conservacion de la higien.

Es un hecho la celebion de la romeria para el entrante año.

Los empedrados sign con actividad.

Zárate—La inaugucion del ramal á Zárate del ferro carril c Campana, se ha fijado definitivamente ara el 1° de Enero.

Saladillo—Ha llegadal Saladillo el señor Duran y Cuervo, Ministro Español, trasladándose inmediatamente á la estancia del señor Olivera, ddeva á gozar de algunos dias de campo.

—El 25 del actual á s nueve de la noche darán principio loestejos al conmemorar el octavo aniverio de la Sociedad Española de Socorros Mutuos.

La Comision de fiestas ha dispuesto que en la víspera haya cohetes, música de banda y orquesta.

El 26 empezarán oella los regocijos. Hsmno Rieho, bombas y música hasta las ocho, hora en quasarán al Juzgado de Paz á recibir á las toridades de antemano invitadas.

Un responso en lapilla y desdues baile en la esquina de lsociedad, en donde se colocarán palos ebonados y otros recreos.

Despues habrá férque durarán varios dias tegun el tiemp

Guaminí—Ayer s tres de la tarde se tomaron en pelea ea casa de negocio de don Pedro Labordaor discutirse el derecho de una dama, lindividuos Salvador Ludueña y M. Acs, resultando herido de seis puñaladas e último. El heridor fué capturado por oficial de policia que es el único agente ı que cuenta este pueblo. El estado derido es grave.

Cañuelas—Harsperdido sus opera ciones los comprores de lanas de este partido. Se debe esto á las circulares de los consignatarios que al anunciar la baja en los precios, les han aconsejado que por algunos dias suspendan las compras. Los pequeños hacendados son los que han venido á quedarse con sus lanas, porque los grandes establecimientos vendieron hace tiempo.

ÚLTIMAS NOVEDADES

Asilo de Inválidos—A continuacion publicamos la nota dirijida ayer por la Comision Directiva de la Sociedad Protectora de Inválidos al Intendente Municipal.

Diceasi:

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1884.

Al señor Intendente Municipal don Torcuato de Alvear.

Tengo el honor de dirijirme al señor Intendente manifestándole que la Comision Directiva de la Asociacion Protectora de los Inválidos ha resuelto aceptar la indicacion hecha en su nota de 16 de Setiembre próximo pasado, y que en consecuencia entregará al Hospicio de Inválidos á la Municipalidad de la Capital, bajo las bases que se acompañan que son la síntesis de lo convenido con el señor Intendente.

La Asociacion Protectora de los Inválidos, fué fundada por los alumnos de la Universidad de Buenos Aires durante la guerra del Paraguay con el propósito de construir un hospicio para todos los Inválidos de la Repùblica, que hubieran resultado tales en acciones de guerra.

Ella reunió invocando la caridad, en suscriciones populares, en espectáculos públicos, en rifas y en loterias, los recursos necesarios para auxiliar individualmente á los inválidos que por su situacion reclamaban su apoyo, y emprendió en seguida la construccion del edificio para el Hospicio que el señor Intendente conoce.

Los recursos obstenidos no fueron suficientes para terminar el vasto edificio comenzado, pero tan pronto como se pudo habilitar una parte de él, se ofreció asilo y alimentacion á los invalidos del Ejército Argentino que lo aceptaron.

Desde el año 1871, hasta la fecha, ha habitado siempre en el Hospicio, término medio de sesenta á setenta inválidos, recibiendo en él la alimentacion y comodidades que escasamente podia ofrecerles la asociacion con los recursos limitados que obtenia de la caridad pública, pues ella no contaba con otros fondos fijos que la subvencion de ciento sesenta y cinco pesos nacionales por mes que le habia acordado el Gobierno de la Provincia y que terminará á fines del corriente año.

La proposicion hecha por el señor Intendente de que la Municipalidad tome á su cargo aquel Hospicio y haga á sus espensas las construcciones indispensables para su determinacion, reservando los principales departamentos para los inválidos y destinando el resto á los enfermos crónicos de nuestros Hospitales, ha sido aceptada con entusiasmo por la Comision que presido, porque asegura asi de un modo permanente el propósito que se tuvo en vista al constituir la Asociacion.

Aceptadas que sean como lo espero las bases acompañadas, puede el señor Intendente indicar el dia en que desee se haga la entrega de dicho establecimiento.

Con tal motivo, me es grato saludar al señor Intendente con toda mi consideracion.

Faustino Jorge.
José María Niño.
Secretario.

Los vinos adulterados—Publicamos á continuacion la nota dirigida por el químico Arata al Intendente Municipal.

Dice así:

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1884.

Señor Intendente Municipal don Torcuato de Alvear.

La Oficina por denuncias de algunas personas de este Múnicipio, procedió á tomar muestras de vino en un depósito de la calle Salta número 79 en el que segun declaraciones de los negociantes se espenden dichos vinos á los almacenes al por mayor para *reinche* de las pipas.

Habiendo resultado uno de estos vinos coloreado con derivados de *anilina* y pudiendo ser la causa de la contaminacion de muchos vinos coloreados con esta materia que la Oficina ha encontrado en estos últimos meses, me apresuro á poner en conocimiento de la Intendencia el hecho para que sin pérdida de tiempo se proceda á inutilizar ese vino de acuerdo con la disposicion del artículo 6° de la ordenanza de 19 de Setiembre.

Para llevar á cabo la operacion, ruego al señor Intendente se sirva ordenar á la Inspeccion General que proceda de acuerdo con un empleado de esta oficina que indique los envases que contienen vinos incriminados.

Debo decir por último, que el que aparece como dueño del depósito, es el señor A. Carnet que vive en la calle San Martin número 264 y á quien debe tambien ser aplicada la multa de doscientos nacionales.

Saluda al señor Intendente.

Pedro N. Arata.

En el Riachuelo—El Ministro de Hacienda pasó ayer una nota á la Direccion General de Rentas, recomendando la pronta remision del proyecto relativo á la reglamentacion de las operaciones de Aduana en el puerto del Riachuelo, que debe empezar á regir desde el 1° de Enero próximo.

Una vez que el proyecto venga al Ministerio y sea convenientemente examinado, será motivo de un decreto del P. E. mandándolo poner en vigencia.

Los restos de Lugones—El 5 de Enero próximo se embarcará en el Havre en viage á nuestro puerto, trayendo los restos del malogrado Benigno Lugones, el que recogió su último suspiro y dióle hospitalidad generosa, nuestro compatriota el doctor Udaondo.

Los amigos del sentido periodista se prepararán para recibir sus restos y acompañarlos hasta que queden depositados para siempre en el seno de la patria.

El Andino en San Juan—Dice *El Oásis* de San Luis:

"Seguramente, y podemos garantirlo, el F. C. Andino no llegará á San Juan hasta Julio ó Agosto del año entrante, pues no hay materiales con que continuar la via.

Esta razon nos induce, por segunda vez, á opinar que se desista de la Exposicion para Marzo en aquella ciudad, y se concreten las provincias á luciase en Mendoza, para cuyo certámen la comision de San Luis tiene ya mucho adelantado".

«Perseo» y «Umberto»—Llegó ayer á la isla Gorriti, procedente de Maldonado, el vapor «Perseo» que desembarcará allí los pasajeros para que se proceda al lavado de ropas y desinfeccion del vapor.

Despues volverá á Montevideo, dejará los pasajeros allí dirigidos y vendrá á Buenos Aires.

Esta operacion exigirá dos ó tres dias, por lo que no llegará á nuestro puerto hasta el Sábado ó Domingo.

El vapor "Umberto" irá á la isla Gorriti el 21, y efectuará las mismas operaciones que el "Perseo". Llegará por consiguiente á nuestro puerto el 25 ó 26.

No es cierto, como ha dicho un diario, que se le haya impuesto ocho dias mas de cuarentena al "Perseo".

Nombramientos Nacionales—Para la oficina de "Vias y Obras" del Central Norte y á pedido del gerente de dichas obras se han hecho los siguientes nombramientos:

Ingeniero adjunto á la mencionada reparticion D. Jehan Jazembais; Ayudante á don J. Ibert.

Autorizacion—El Ministro del Interior ha dado autorizacion al Departamento de Ingenieros para que abone al Ingeniero D. Luciano Chiappa el sobre sueldos de ps. 200 m|n. mientras esté á cargo de la seccion de Tucuman é inspeccion de las obras de la prolongacion al Central Norte.

Planillas de multas—El Intendente Municipal pasó ayer al Departamento de Policia una planilla de multas impuestas por los Inspectores de sesiones.

Estas alcanzan á la suma de 381 ps. m|n.

Cambio de empedrado—Los vecinos de la calle General Viamont entre Esmeralda y Suiyacha se han dirijido al Intendente Municipal pidiendo que el empedrado de dicha calle sea cambiado por adoquines.

Licitacion—Ayer á las tres de la tarde se procedió por la oficina respectiva á abrir las propuestas presentadas para la provision de pan á los Hospitales Municipales.

La única presentada fué la del señor Guillermo Almanza, ofreciendo la arroba á 1 peso m|n.

Los sobrinos del Capitan Grant—Se repiten esta noche en el Politeama Argentino.

El Sábado tiene lugar la gran funcion de gala á beneficio de la simpática y distinguida artista Amelia Pavan Moretti.

Viage suspendido—A causa de seguir enfermo el Presidente de la Junta Central de Lazaretos, de encontrarse ausente el Teniente coronel Rivadavia, se suspendió ayer la visita de inspeccion que iba á efectuar el Presidente de la Repùblica á la Isla de Martin Garcia.

Ha quedado transferida para el Domingo próximo.

Los incendios de ayer—El edificio ocupado por la fábrica de aceite «La Industrial» propiedad de los señores Sabaté Iny Sicardi, en la calle Rivadavia 1433, no es ya sinó un monton de escombros.

Una seccion de vigilantes guarda los pocos efectos salvados y los muebles y ropas de los vecinos aglomerados en la calle.

Las pérdidas son considerables.

El peon Pedro Lafargoes que estaba al cuidado de la fábrica está preso hasta tanto se pruebe su inculpabilidad en el siniestro.

Supónese que haya dado orígen á este, la explosion de una caldera situada en el fondo de la fábrica.

De la panaderia y almacen contíguos solo quedan en pié las paredes, y gracias al arrojo y actitud de los bomberos al mando del capitan Fossa pudo salvarse el resto de la manzana.

La casa calle Tacuarí esquina á Chile no es ya tampoco mas que un hacinamiento de trozos de madera humeantes.

Las pérdidas se estiman en veinte mil pesos m|n.

La mitad corresponden al propietario del edificio don Juan Cañas y la otra al dueño del almacen de comestibles don Pascual Lassera.

El primero de estos siniestros ha ocasionado algunas desgracias personales.

Están asistiéndose en la escuela de Cabos y Sargentos, los tenientes Pita y Algañaraz, cabo Luna y soldados Chavarria y Dominguez, todos atacados de asfixia.

Entre contusos y heridos hay veinte y cuatro.

De Buenos Aires al Azul—Fué autorizada la Direccion General de Correos y Telégrafos para invertir 4681 ps m|n en la reconstruccion de la línea telegráfica desde esta Capital al Azul.

Hoy se le comunicará esta resolucion del Gobierno, para que se dé principio á ese trabajo sin dilacion.

A la Isla de los Estados—El 22 del corriente sale del puerto Riachuelo el vapor "Scotia" fletado por el Ministerio del Interior para conducir una gran cantidad de carga destinada para las Colonias nacionales, como tambien los víveres y otros artículos que remite para varias sub-prefectura la Comisaria General de Marina.

El "Scotia" llegará hasta la Isla de los Estados, tocando en varios puertos del tránsito.

Buques de guerra chilenos—El Comandante del «Araucania» ha comunicado que al pasar por canal Smith estaba barado en ese punto el transporte chileno «Angamos», casi lleno de agua. De punta Arenas salió en su auxilio el vapor «Malvinas».

Se estrañaba en ese puerto que aun no hubiera llegado el «Blanco Encalada» cuyo acorazado en viaje á Europa, habia partido de Valparaiso el 29 de Noviembre.

Casa de Expósitos—Ayer dirijió el Ministro del Interior la siguiente nota:

Al señor Presidente de la Sociedad de Beneficencia de la Capital.

En vista de los informes que se me han suministrado á nombre de la señora Presidenta por los médicos de la Casa de Expósitos haciéndome saber que el local es estrecho al grado de que no pueden guardarse las reglas higiénicas: se ha resuelto tomar un edificio espacioso para trasladar una parte de los niños, y mientras se obtiene, en vista de la urgencia del caso, me he dirigido á la Sociedad Protectora de niños Desvalidos pidiéndole permita alojar en el edificio de q' dispone cincuenta niños.

Acompaño á la señora Presidenta la atenta contestacion que he recibido.

En consecuencia la señora Presidenta puede disponer si lo cree conveniente, se trasladen 56 niños del Asilo indicado quedando autorizada para prover los gastos que demande la traslacion y la subsistencia de ellos en la mencionada casa.

Saludo á la señora Presidenta atentamente.

Bernardo de Irigoyen.

Rentas Nacionales—La Aduana de la Capital recaudó la suma de pesos 89265-87 m|n. en esta forma:

Importacion pesos 80563 74 m|n.
Exportacion pesos 4987-30 id.
Eu letras pesos 3713 83 id.

En los dias que van del mes la recaudacion alcanza á pesos 131490-81 m|n.

Para el Andino—La Gerencia del Ferro-Carril Andino ha pedido al Ministerio del Interior para la prosecucion de los trabajos en dicha línea la suma de 200,000 pesos m|n.

Productos y gastos—Del informe elevado al Ministerio del Interior por el Gerente del Ferro Carril Andino dando cuenta de los productos y gastos habidos en esa línea en el mes de Octubre ppdo., hemos tomado los siguientes datos:

Producido pesos 75549 64 m|n.
Gastos pesos 28 572 96 m|n.
Producto líquido pesos 46975-67.

La relacion entre productos y gastos es de 47,82 por ciento.

Los kilómetros en esplotacion son 598.

Las entradas por kilómetros son pesos 226 38 m|n.

Las salidas por kilometros son 47 78 m|n.

El producto líquido por kilómetros son 78-50 m|n.

Oficina de Arquitectura—El Departamento de Ingenieros ha sido autorizado para invertir hasta la suma de 2,000 m|n. en la instalacion de la Seccion de Arquitectura, de Catastro y la Oficina de Patentes de Invencion y Marca de Fábrica y Comercio en el antiguo local que ocupaba el Departamento de Ingenieros de la Provincia.

Contrato aprobado—Por el Ministerio del Interior se han aprobado los siguientes, formulados por la Direccion General de Correos.

El de don Santiago Guilleman para hacer el servicio de Correos por Mensagerias en la línea de Zárate á Exaltacion de la Cruz, gozando de una subvencion de pesos 458 m|n.

El de don Julian Comacho para el servicio de Correos por Mensagerias en la línea de *Carhué* y *General Acha* mediante una subvencion mensual de 100 pesos m|n.

Para el Hotel de Inmigrantes—El Ministro del Interior dirigió la nota que sigue al Intendente Municipal:

Al señor Intendente de la Municipalidad de la Capital.

Se ha dirigido á este Ministerio el Comisario General de Inmigracion solicitando que con la piedra chica que se extrae de las calles de esta ciudad se mande emprendrar el vestíbulo y patios del Hotel de Inmigrantes que son 355 metros el total á empedrar.

Vista la necesidad y urgencia que hay en lo que se solicita, pido al señor Intendente tenga á bien impartir las órdenes necesarias para q'una de las cuadrillos de empedradores de las que tiene esa Municipalidad proceda á ejecutar á la brevedad posible dicho trabajo estando este Ministerio dispuesto á abonar lo que fuera necesario.

Saluda al señor Intendente atentamente

Bernardo de Irigoyen.

Visita de sanidad—El Médico de Sanidad doctor Canella practicó ayer la visita de sanidad á los siguientes buques entrados á nuestro puerto:

Vapor Inglés «Alunrek Castle» matrícula de Montevielo, procedente de Burdeos con 25 tripulantes, 25 pasageros, cargamento general.

Barca italiana «Pietra» de la matrícula de Castelumare, procedente de Marsella, sin pasageros y 11 tripulantes, cargamento general consignado á la órden. En observacion sanitaria de 4 dias.

Vapor aleman «Eloe» matrícula de Hamburgo, procedente de la misma con escala en San Vicente, sin pasageros y 21 tripulantes, cargamento general y consignado á la órden. Este en observacion sanitaria de 48 horas.

Virus vacinicus—El Departamento Nacional de Higiene envió ayer 15 placas de virus vacinicus á cada una de las Municipalidades siguientes:

Uruguay, Santiago del Estero, Córdoba, Jujuy, Mendoza, San Luis, San Juan, Salta, Catamarca, Victoria, Santa-Fé, Corrientes y Tucuman.

Leona Dore—Esta artista que trabajó en el teatro Solís de Montevideo hace años, acaba de causar la muerte de uno de los compañeros que con ella trabajaba en un circo de Valencia.

Al sostener con la boca el trapecio en que aquel hacia diferentes ejercicios sufrió una conmocion nerviosa y perdió una muela y un diente haciéndole soltar el trapecio y cayendo el equilibrista que en él estaba desde una gran altura á la arena.

Baile en Flores—El baile que estaba anunciado para el Sábado próximo en el Club de Flores, se ha suspendido hasta el 28, por esta se haciendo reparaciones en el salon y en toda la casa.

Los estatutos del Banco Comercial - Con motivo de haber sido aprobados los estatutos del Banco Comercial por el Ministerio del Interior, el Director de dicho establecimiento don Julio C. Sanchez se presentó al Juez de Comercio doctor Larsen del Castaño pidiendo fueran inscriptos esos estatutos ante el Secretario General.

Este ordenó de conformidad prévia reposicion del sello que corresponde á esta clase de documentos.

Notificado el señor Sanchez de esta resolucion, presentó un escrito en el cual se estendia en varias consideraciones y pedia fuera revocado dicho auto.

Habiéndose suscitado varias dudas entre el agente fiscal y su señoria sobre este procedimiento, el primero aconsejó elevarlo en consulta á la Direccion General de Rentas de la Nacion.

Estaá su vez la pasóal Procurador del Tesoro para que dictaminase al respecto, el que se espidió en la forma siguiente:

Señor Director:

La sociedad de cualquiera naturaleza que sea, es un contrato. Este es elemental en derecho y hace escusada toda demostracion.

Todo contrato de sociedad debe de redactarse por escrito, cuando recae sobre cosa cuyo valor escede de mil pesos fuertes, pudiendo la escritura ser pública ó privada (artículo 393 Código de Comercio).

Deben inscribirse en el Registro Público de Comercio las escrituras en que se contrae sociedad mercantil cualquiera que sea su objeto ó denominacion, (artículo 47 inciso 2 o de dicho Código).

La ley de papel sellado dispone en el artículo 1 o que todos los actos, contratos, documentos y obligaciones que se refieran á asuntos ó negocios sujetos á la jurisdiccion nacional deben estenderse en papel sellado con sujecion á las disposiciones de la misma y á la escala que en seguida consigna.

Estas disposiciones legales evidencian que las sociedades anónimas estan sujetas al impuesto de sellos y que esta obligacion pesa sobre ellos de una manera directa y no por implicacia.

Todos sabemos como se forman estas sociedades. Cierto número de personas se congregan con un determinado propósito y por medio de estas determinan los Estatutos, fijan derechos, responsabilidades y convenios en el conjunto y los detalles ocurren al P. E. en demanda de la autorizacion necesaria para el establecimiento de la sociedad.

Hasta que el P. E. no haya acordado la autorizacion necesaria no hay necesidad de emplear papel sellado por que la existencia de la sociedad recien nace despues de la autorizacion; pero una vez acordada esta ya sea que se consideren los estatutos como contrato, como acto jurídico ó como documento, la disposicion del art. 1° de la ley de sellos les es estrechamente aplicable.

En las demas sociedades, en las que desde que se conciertan las partes sobre las presentaciones recíprocas puede considerarse existente el impuesto de sellos, los afecta desde el momento en que el convenio se formula por escrito, y de aquí nace esta diferencia si se presenta á inscribir en el registro de comercio una sociedad y formalizada ante Escribano Público y que por consiguiente ha cumplido ya con el impuesto de sellos.

Al hacerse la inscripcion se usará del sello destinado para los protocolos, pero si la sociedad anónima como no han precedido si no actas y presentaciones para la autorizacion, el impuesto de sellos debe cumplirse en el momento de la inscripcion.

En cuanto al monto del sello ha reponer me parece tambien evidente que debe graduarse por la especulacion y cuando una sociedad séria se lanza al comercio es por que tiene la seguridad mas bien que la esperanza de cubrir la inscripcion que se ha propuesto.

La sociedad legalmente tiene el capital que se determina y esta es la sola base á que debe atenerse para la fijacion del impuesto. Muchos contratos podria citar en que las presentaciones no se hacen de presente y estan sujetos á un término ó á una esperanza, y sin embargo es el monto de la negociacion la sola base á que se atiende para gravarla con el impuesto de sellos.

Creo, por consiguiente, que la Direccion debe resolver que la sociedad de que se trata está sujeta al impuesto de sellos y que ese impuesto debe graduarse sobre el monto del capital social.

C. L. Marenco.

La Direccion ha adoptado como resolucion este dictámen, y al efecto este espediente será elevado mañana al Juez de su precedencia.

El Banco Comercial que dentro de poco se instalará girará un capital de dos millones de pesos oro.

El remolcador «Cardiff» — Acaba de ser botado al agua en Montevideo el remolcador de este nombre construido para los acaudalados comerciantes de esta ciudad señores Portalis Freres, Carbonnier y Ca. y cuyas dimensiones son las siguientes: largo 70 piés, manga 14 1⁄2 puntal 9.

Este vapor ha sido construido en los astilleros uruguayos, tanto el casco como la máquina, en el corto plazo de tres y medio meses; es de gran fuerza la máquina, de alta y baja presion con condenador de superficie, el cual es movido por medio de una máquina auxiliar. La fuerza nominal es de 25 caballos, pudiendo desarrollarla de 150 caballos.

El casco es uno de los mas bonitos que se han construido en la capital vecina; está forrado y clavado en cobre, tiene casillas y cámaras en cubierta para pasageros y abajo de la cubierta para la tripulacion.

Locomotora Ballen—El Ferro-carril de Buenos Aires á la Ensenada estrenó ayer en los trenes de carga la poderosa locomotora «Ballen» llegada últimamente de Europa.

Dentro de breves dias, rebcirirá otras, las q' seran pestinadas al servcio de trenes con pasageros.

Con elementos tan poderosos como estos, esa Empresa podrá hacer el servicio de trenes con la regularidad deseada.

«Doña Fiamenea»—Con este título acaba de representarse en Madrid una parodia de la célebre opereta de Suppé «Doña Juanita».

ESPECTACULOS

Politeama Argentino—Compañia Italiana de Opera Bufa, Cómica y Operetas—Lambiase y Crodara—Dirijida por el artista Felippo Bergonzoni—Maestro Director y Concertador señor Balsimelli.

Juéves 18 Diciembre 1884 ¡Atencion! al gran suceso «La Féerica en 5 actos y 2· cuadros, titulada: «Los sobrinos del Capitan Grant».

Jardin Florida — Empresa Aleu—Bajo la direccion del reputado maestro don Enrique George Varalla.

Juéves 18 para el Diciembre de 1885 grandes conciertos sinfónicos espléndidos juegos artificiales á las 8 1⁄2 en punto.

PARA TODOS

ARMONIPIANO

GRAN

Novedad musical

Unicos introductores privilegiados

J. A. MEDINA Y COMPAÑIA

DEPÓSITO GENERAL DE

PIANOS

ESTRANGEROS

FABRICADOS

EN EUROPA Y NORTE AMÉRICA

Garantidos de 1ª calidad

Victoria 168

Esquina Perú

Y RIVADAVIA 373

J. A. MEDINA

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.

NOTA — Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle

VICTORIA 168

ESQUINA PERU

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN:

Protocolos

Carteras,

Cigarreras

y toda clase

de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

17 o28 perm

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. ja26 perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escriterio Nº 3.

Abel Pardo Abo o — Estudio, calle Victoria 87

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico —Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos A. Davis — Contador público — Bolívar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9

David pájaro Nieves — Introducrto de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos)

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolívar 46—Domicilio: Solis 373

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolívar 61.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 351.

Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm

Juan R. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. ing jlg

Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolívar 52 — Domicilio: Junin 564.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 94

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

Martin Sueldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (1º piso).

Manuel Martinez Alfonsin— Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolívar 81—De 12 á 4 p. m.

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasaje Roverano, Escritorio Nº 11

Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).

Pedro Gimenez — Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.

Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427. jng 19

Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolívar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106 en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 mic. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 6. dias; pasados éstos, se les abonará el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan conjuntamente con el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, mic. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 p%

Buenos Aires, Octubre 13 de 1880.

B Gayan—Secretario

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate ó venta ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que se pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LABITTE.
Gerente

I. A Bergeire
Secretario

347 sel. perm.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente á á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 60 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias . . . } 4 » »
» » á » » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia paraderos 25 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2.000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision de Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravamen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 a 15 de Abril—á 15 de Junio—8 a 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescataran cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cedulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y a 15 de Octubr

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraran al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento

J. M. LAFUENTE
Secretario.

11 perm

EDICTOS JUDICIALES

MENSURA

Se hace saber por el término de seis dias á los linderos del campo de propiedad de don Adolfo Gonzalez Chavez situado en el Partido de Balcarce cuyos linderos son por el Sud Oeste don Leonardo Pereyra y don Luis Burgos por el Nord Este don Luis Burgos, Arroyo Chico y Arroyo Napa eofú por medio, por el Nord Este con don Cipriano y don Federico Reynoso, por el sud Este con don Gregorio Lezama, que el Agrimensor don Vicente M. Sousa autorizado por el señor Juez de primera Instancia de la Provincia doctor don Valentin A. Curutchet ha de proceder á mensurar ese campo el dia que este designe. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1884.

Gregorio V. Carballo.

La mensura á que se refiere el edicto anterior dará principio el dia 23 del presente mes.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1884.

37 d17-23 *Vicente M. Sousa.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Garcia Alberti, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con drecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Antonia Gopar de Inclan, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe.

Dolores, Noviembre 25 de 1884

29 d29 *Rodolfo L. Aparicio.*

Por el presente edicto se llama á quienes comherederos ó acreedores se consideren con drecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Guadalupe Nogueras** para que en el término de treinta dias contados desde esta promulgacion comparezcan por ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Coronel Pringles, Noviembre 6 de 1884.

7n26 d26 *J. N Cabrera.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Garcia Albedi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don Juan Fluxench, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Fiuxench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declararse e ausente.

Dolores, Noviembre 6 de 1884.

20 al myo 14 *Rodolfo L. Aparicio.*

AVISOS GENERALES

Cocinera

Con recomendacion de persona conocida en el pais que no solo cocina bien sinó que sepa hacer postres, se precisa calle Independencia número 785 que se le abonará un buen sueldo. 29 d25

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

ENGRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Capas Caladas

Sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta

GRAN SURTIDO DE TARJETAS PARA Navidad y año nuevo

Impresion Comerciales y de lujo

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

Talbarteria

Y

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. DBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

Unicos premiados de Talabarteria

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico premio medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA

TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encontrará constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y arneses de fantasia para carruajes

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para jes y para Militares

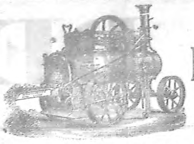

TRILLADORAS

Y

MOTORES

CORTI RIVA Y Ca.

CALLE 25 DE MAYO Nº 151

(BUENOS AIRES)

AGENTES UNICOS DE

Ransomes Head & Jefferies

Fabricantes de motores en general, de modelos y piezas diferentes.

Trilladoras, Arados, Rastros, Rastrillos de caballos para alfalfa y aserraderos.

Pídanse detalles.

33 d11 tjy's

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde.

509 f. 1ª perm

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. in17 perm

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litografos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris.

Diamantes de grabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de acero.

» » para grabar con diamantes

» » con tira-linea.

» » balaustre, con lapiz y tira-linea.

Rueditas para grise.

Acero para plumas, del mas fino.

Lapiceras litográficas.

Gelatina en hoja

Papel graneado para lápiz litográfico, núm. 1, 2 y 3

Tira-lineas

Papel pelure.

» china

» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck-Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

Gran remate

MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA

221 — PERÚ — 221

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 22, Mártes 23, Miércoles 24 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, calle del Perú 221, los objetos siguientes:

Aderezos con brillantes, medios aderezos id id, Anillos id id, Relojes de oro, plata y nickel de varios sistemas, cadenas de oro, gargantillas, relicarios y medallones, aros y carabanas con brillantes, botones para puño y pechera, prendedores, alfileres para corbata, puños de plata, estribos id, mates id, cucharas y tenedores id. y en general un surtido completo de artículos de joyeria y plateria, pianos, máquinas de coser, roperos, sillas, escopetas, fusiles, rewolvers, anteojos de teatro, abanicos de nacar y márfil, mantillas españolas, ponchos y boas de vicuña, tapados para señora, ropa hecha para hombres, señoras y niños, ropa blanca y una infinidad de artículos que estarán á la vista.

NOTA—Los numeros de los empeños constan en «La Nacion» y «La República».

Buenos Aires, Octubre 12 de 1884.

702 jl 17 perm

EL GERENTE.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

DE SANTAL Y OTROS BALSÁMICOS

Preparadas por el Doctor Clin, PREMIO MONTYON

« Las Cápsulas Mathey-Caylus, están recetadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York, quienes las recomiendan despues de haber patentizado su *superioridad* sobre los demas remedios.

« Gracias á su delgada funda de glúten, esencialmente asimilable, las Cápsulas Mathey-Caylus son digeridas por las personas mas delicadas, sin fatigar nunca el estómago. »

(*Gazette des Hôpitaux de Paris.*)

Las Cápsulas Mathey-Caylus de ESENCIA DE SANTAL asociada con balsámicos, poséen una eficacia incontestable y se emplean con el mayor éxito para curar rápidamente los Derramamientos antiguos ó recientes, la Blenorragia, la Blenorrea, la Leucorrea, la Cistitis del cuello, la Uretritis, el Catarro y demas Enfermedades de la vejiga y todas las afecciones de las Vias urinarias.

Dósis · Tómense de 9 á 12 cápsulas diarias.

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

El Consejo médico de Sanidad de San-Petersburgo ha autorizado la importacion, en Rusia, de las Cápsulas Mathey-Caylus, preparadas por el doctor CLIN, como medicamento de utilidad pública.

Se hallan las VERDADERAS CAPSULAS MATHEY-CAYLUS en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cía — PARIS

Nota. — La Casa de CLIN y Cía, de Paris, tiene sola el derecho de preparar las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de CLIN y Cía y la MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.

ROTISERIE MODELO

DE

JUAN LARROUDE

EX-DUEÑO DEL «PRADO»

Calle San José Nº 19 (altos)

Prevengo a mi clientela y á los amigos en particular que he abierto al servicio público un gran establecimiento en los magníficos salones (altos) del Mercado Modelo en el que tengo

Un espléndido salon de billares,

Un espacioso comedor,

y salones particulares.

LA CASA ESTA ABIERTA

DIA Y NOCHE

servicio esmerado

Artículos finos en general—Comida á toda hora—Vinos ricos—Licores de todas clases—Habanos—Té—Punch—Chocolate—Helados, etc., etc.

19—SAN JOSE—19 (altos)

5 o4 perm

AGENCIA

DE

NICOLAS MIHANOVICH y Ca

Para Bahia blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Mártes 16 de Diciembre á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

Para informes, ocurrir á la agencia.

Calle 25 de Mayo Nº 77

473 d 26 perm

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia!

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

LICITACION

Direccion General de Escuelas

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Llámase á licitacion pública verbal para la provision, en todo el año próximo, de útiles, testos, etc., para las Escuelas de la Provincia, acto que tendrá lugar el dia 27 del corriente, á as 11 a. m. en la sala del Concejo General de Educacion en esta Capital bajo las bases siguientes:

1ª Las propuestas se ajustarán á los modelos y muestras que en la misma sala del Concejo, quedan en exhibicion desde esta fecha.

2ª Los artículos licitados deberán ser entregados en la Oficina del Depósito de la Direccion en esta ciudad.

3ª La persona que obtenga algun artículo en la licitacion, dejará en garantia de fiel cumplimiento del contrato, el 5 por ciento, en dinero ó títulos, de importe del mínimun que corresponda á lo solicitado.

4ª Las órdenes que se dén á los licitadores para provision de artículos, deberán ser cumplidas á los diez dias de la fecha en que se espidan, so pena de sufrir una multa del 10 por ciento del importe de la misma, comprándose ademas los artículos por cuenta del licitador, salvo causa debidamente justificada por el interesado.

Se garante á los licitadores, como minimun de consumo en el año, las cantidades siguientes:

20000 Cuadernos de papel cuadriculado
2000 id id rayado
2000 id para dibujo por Krusi (parte analítica)
2000 id id id por Krusi (parte perspectiva)
2000 id id id por Krusi (parte sintética)
1000 id id sombreados
10 Libros de contabilidad (juegos)
10 id id actas
200 Carpetas de hule para escritorio
25 Mapas ilustrados de definiciones geográficas
50 Mapas generales de la República Argentina
40 Mapas de Sud-América Coltons
50 Globos terrestres lisos
50 id id en relieve
100 Geografías de la República Argentina por Gutierrez
100 Geografías Nacional (Manual) por Grondona
150 Geografías Física y Política (Nociones por Cosson
104 Astronomia ilustrada por Smith
200 Pizarrones, con pié cuadriculados de un lado y rayados del otro
400 Punteros de madera
200 Tableros de madera para dibujo
500 Compases para tiza
200 Escuadras graduadas núm. 1
200 id id id 2
200 Reglas chatas ébano
100 id T movibles
100 id Métricas
50 Metros de doblar
150 Trasportadores
100 Colecciones cajas sólidas geométricas
1.. id id pesas y medidas métricas
1000 Esponjas
50 Cajas gomas de borrar
2000 Litros tinta negra de escribir (Rigollea
50 Gruesas lápices de papel
500 Cajas pizarrines
2000 Cajas plumas Parry
50 Cajas pinturas para maestros
50 id Compases id id
200 id id niños
50 Tinteros de vidrio para maestros
50 Timbres campanillas
100 Almanaques movibles
15 Planetarios
30 Brújulas
15 Telurios
5000 Pizarras cuadriculadas (surtidas)
20 Cintas métricas de 1 1⁄2 metros
150 Resmas papel de oficio
150 id id rayado
500 Pliegos id para dibujo
5000 Sobres de oficio
500 Historia Argentina por Gutierrez
250 id id Compendio por Juana (Manso
250 id id por Fregeiro
0 id id Universal por Mantilla
500 Curso graduado y metódico de Geografía por Cosson
150 Gramatica castellana por Sastre (colecciones)
200 Geometria de los niños por Armas
200 Nociones de Topografía por Valcarce
20 Cartillas de Geologia (Nociones) por Geikie
20 Cartillas de Fisiologia por Foster
20 id de Geografia Física (Nociones (por Geikie
20 id de Física (Nociones) por alforr y Stewart
80 Resmas papel cuadriculado
80 Cartillas astronomia (Nociones) por Nordman y Lockie
20 Cartillas física por Mantilla
10 id química (Nociones) por Roskoe
10 Principios elemental de física por Ortiz
10 Elementos de fisiologia é higiene por Youmans
0 Métodos de escritura musica y solfeo por Panisca
3000 Métodos de lectura y escritura por Santa Olalla libro 1º
3000 Métodos de lectura y escritura por Santa Olalla libro 2º
600 Métodos de lectura y escritura por Santa Olalla libro 3º
150 Colecciones de cartas murales, once cuadros
20 Manual de enseñanza objetiva por Calkins
80 Elementos de Moral por Frank
100 Manual de enseñanza moral por Echeverria
20 Educacion popular por Ortiz
300 Rudimentista por S. de Caprile
10 Trozos selectos de literatura, tomos 1º 2º y 3º por Cosson
200 Lecturas populares por Nata Gayoso
500 Mosáico literario epistolar por Bastino y Puig
300 Ciencias naturales por Gavoso y Villalonga
1200 La Infancia, ejercicios de lectura por Delapsime, libro 1º
1500 La adolescencia por Delapsime
400 Anagnia por Sastre, libro 1º
400 id id id id 2º
300 id id id id 3º
20 Himnos Nacional Argentino por Pareza
100 Constitucion Nacional
100 Vida de Jesu-Cristo por Vallon
50 Diccionario de la lengua castellana
4000 Tinteros porcelana
500 Tratados de costura de Mma Lasciano
100 Relojes

No se garante mínimun de compra ni se exigirá garantia para la provision de los siguientes artículos.

Mapa Provincia de Buenos Aires por De Mot
» Coleccion N. 5 historia natural por Jonhstone
» » » 2 anatomia y fisiologia
Atlas y nociones geográficas por Valdia y Bustillos
Geografia por Smith
Corta plumas
Papel secante
Aritmetica (libro 1º) por Diekeman
» para niños por Valdia y Bustillos
» práctica (compendio) por Larguier
» elemental (lecciones) por Pelinas
Gramática para niñas por Martí
» para maestros por Martí
» compendio por Bello y Marquez
Geometria para niños por Valdia y Bustillos
Moral práctica por Alcantara y Garcia
Lecciones de pedagogia por Van Geldéren
Esplicacion de los cuadros Schuber y Mapas de Jonhston por Van Gelderen
Higiene Escolar por Delpech
Guia de la Mujer (Economia Doméstica) por San Juan El Raudal de la Lectura por Frías, Sabater y Montes
Educacion (Jardin de Infantes) por Mantilla
Higiene Pública y Privada por José Antonio Wilde

La Plata, Diciembre 5 de 1884.

d 13-27 EL SECRETARIO

SOMBRERERIA

DE

FUHRSEN Y LANGE

Esquina Piedad y Esmeralda

Gran variedad en toda clase de sombreros de última moda. Completo surtido de ropa blanca para hombres y una inmensidad de artículos como ser corbatas, bastones, guantes, etc.

Esquina Piedad y Esmeralda

31 d5 e5

POBREZA DE LA

SANGRE

VINO DE BELLINI

de QUINA y COLOMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Neurosis, Palidez; regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

RES NON VERBA

MENSAGERIAS FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo,

A las 5 1/2 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » SILEX
» Miércoles » VILLA DEL SALTO
» Juéves » SATURNO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes, vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » SILEX
» Sábados » VILLA DEL SALTO
» Domingos » SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO

Salidas: MARTES, JUÉVES Y SÁBADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de ida y equipajes para los dos ferro-carriles, á la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta la 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque carga á precios módicos.

Comunicacion: Teléfono y Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente.
Reconquista y Cuyo.

100 a 25 perm

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rótulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

De fama reconocida

VI OS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero (Un Chateau Cordero) (Un Cordero).

EL DOCTOR

JU N CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

Y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11

» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 — Corrientes — 406

Entre Artes y Cerrito

Taller

MECANICO

DE

LUIS MAGALDI

597 - Calle Alsina - 597

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sostituyen piezas de primera importancia con la más escrupulosa perfeccion que el arte mecánico exije.

Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceses, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, satres, zapateros etc.—Magníficas y excelentes para poder garantirse, maquinas de ojalar.

Se deja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se renueva y se modifica cualquier máquina de Imprenta, de Litografía, Cigarrería; contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.

Se arreglan y se componen armas de cualquier género que sean, garantiendo el trabajo.

Hay un grande surtido de útiles para máquinas.

Se hace cualquier clase de marcas y señaladores para hacendados.

Visítese el establecimiento para convenerse de la verdad. 1 o3 perm

PINTURERIA

DE

MONSERRAT

E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Artículos para billar,
Grabados y oleografías,
Marcos y espejos,
Artículos de bazar,
Etc., etc., etc.

CALLE MORENO

Esquina Buen-Orden 160

BUENOS AIRES

LA CASA

NO TIENE SUCURSAL

2 o2 perm

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y á lagarganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

71 a 7 perm

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Casa introductora

DE VINOS

Para familias, almacenes, confiterías y restaurants — Especialidad de Oporto, Jerez Málaga, etc. de PAJARO NIEVES.

456 — Belgrano — 456

679 j19 o19

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, lineas entre Buenos Aires y la Pampa central por la estancia 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica por la de Polvaredas pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Medanos) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen ... y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6 y 16.

Salida de Buenos Aires, para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 4, 14 y 24.

Entre poco tiempo la linea de Victorica, hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Lineas entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento y regresa todos los dias.

Linea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Linea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Linea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los ... salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Valdés.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros ... para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. ... perm

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la serié E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanent mente en Inglaterra, Francia Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargara, de la remision de las cédulas en los casos que el acuerdo y en las épocas que considere oportuna.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, previo depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion. Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

JOSÉ M. LAFUENTE.

Lotería Pública

COLONIZADORA

ARGENTINA

Premio mayor

6000 PESOS MONEDA NACIONAL ORO

JUEGAN 12 MILLARES

SUERTES

1 de	6,000	pesos m|n.
1 »	400	» »
2 »	250	» »
23 »	200	» »
968 »	5	» »
1000 suertes ó	5,000	quintos.

El billete entero vale 1 1/2 pesos m|n. El quinto 30 centavos.

Se juega el Sábado 29 de Diciembre de 1884, en el local de la Administracion. Las suertes se pagarán en el escritorio calle Cuyo 63.

—AL—

Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIÚ

405 Calle de las Artes 505

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

Muchachos

A 300 PESOS MENSUALES

Se necesitan 20 muchachos en el diario EL DEMÓCRATA, los que ganarán un sueldo de 300 $ m|c. mensuales. Ocurrir de 5 de la tarde adelante: Perú 143.

HOY

A LAS 8 DE LA NOCHE

Gran remate

Por ANTONIO ZUNINI

LIQUIDACION

DEL BAZAR ITALO ARGENTINO

268—SUIPACHA—268

Por órden de varias Casas Introductoras

Se venderá al mejor precio y dinero de contado toda la existencia de dicha casa

Ferro Carril

DE

BUENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

Desde el 19 de Mayo de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES			Días de trabajo solamente	Domingos y días de fiesta solamente	
F. C. E.					
Central	6 20	9 15	11 5	11 5	4 15
Venezuela	6 24				
C. Amarilla	6 30				
General Brown	6 37				4 22
Boca	6 42		11 22	11 22	
Bca. Peña	6 40				
Tres Esquinas	6 45	9 29	11 18	11 18	4 30
Empalme	..				
Puente Barracas	6 50				
Iglesia Barracas	6 55			11 35	
General Mitre	v				
Bernal	7 13			11 45	4 53
Quilmes, llegada	7 21				5 00
» salida	7 30	9 50	11 45	11 50	5 05
Berazategui	7 45				5 20
Godoy	8 00				5 30
Conchitas	8 05				5 40
Pereyra	8 30	10 05	12 15	12 20	6 05
F. C. O.					
Empalme Pereyra	8 25	10 20			6 00
Tolosa	8 50	10 40			6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	12 45	12 50	6 35

REGRESOS

F. C. O.				
19 de Noviembre	6 55	2 40	4 45	7 40
Tolosa	7 15	—	5 00	
Empalme Pereyra	7 30	—	5 15	
F. C. E.				
Pereyra	7 35	3 15	5 20	8 10
Conchitas	7 55	3 35		8 25
Godoy	8 00	v		
Berazategui	8 15	3 55		
Quilmes, llegada	8 30	4 10		
» salida	8 40	4 15	5 50	8 50
Bernal	8 45	4 21		
General Mitre	v	4 30		
Iglesia Barracas	9 5	4 41		
Puente Barracas	9 9	4 45		
Empalme	—	—		
Tres Esquinas	9 15	4 51	6 12	9 20
Bca. Peña	9 18	4 55		
Boca	—	4 58		
General Brown	9 22	5 03		
C. Amarilla	—	—		
Venezuela	—	—		
Central	9 30	5 10	6 25	9 35

732 s4 perm

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
Director

e20 perm.

COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo. *Mas de dosmil quinientos* de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

La Administracion.

ALMACEN

GERMANIA

DE

PEDRO LOB

101 — CALLE PERU — 103

Depósito de té y café,

COMESTIBLES,

VINOS FINOS Y LICORES

SURTIDO GENERAL DE CONSERVAS

CAFES

Moka, Martinica, Borbon, Puerto Rico, Java, Caracolillo y Brasil

TE, TE, TE,

Congou, Souchong, Congou, Scuchong, Caravane.

Especialidad en conservas del país: Perdices en escabeche, Batitus, Becasinas, Duraznos en almíbar, Alcaucil al natural, y surtido general perteneciente al ramo.

Se manda á domicilio

Pantelefono número 138

605 j14 perm

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 32

Se avisa al público que el dia 2 de Marzo de 1885 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad pública compuesto d 171 hectáreas, y ubicado en el partido de Chascomús. Sus linderos son don Juan Laborde, doña Rosa Arroyo de Haedo y don Ciriaco Arroyo. La base de venta será á razon de 400,000 pesos m|c. la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina el dia indicado á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exigirá el 10 por ciento como garantía sobre el importe total.

La Plata, Diciembre 2 de 1884.

Ignacio Freire,
Oficial Mayor.

34 d11 mzo 2

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garantizando perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 4o8 a11 perm

Semolina

NUEVO ALIMENTO RECONSTITUYENTE

COMPUESTO POR LOS

RR. PP. TRAPISTAS del Monasterio de PORT-du-SALUT

Los principios reconstituyentes de la **Semolina** se suministran á la vez por la porcion cortical de los mejores cereales y por las sales naturales de la leche de vaca antes de haber sufrido alteracion alguna.

Se han inventado aparatos especiales, de mucha perfeccion, tanto para evaporar el sucro de la leche y mezclarle con la harina, como para dar á esta mezcla una forma granulada que facilita más su uso.

Este excelente producto se ordena por los médicos más eminentes, á las personas endebles, á los convalecientes, á los niños, á las nodrizas, á los estómagos estenuados, á los que padecen debilidad de pecho y á todas las constituciones delicadas, habiendo la seguridad de darles un eficaz remedio.

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarías: arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: **CALLE PIEDAD Nº 143**

DOMICILIO: **CALLE DE JUNIN 564.**

SUCURSAL EN LA PLATA.

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Desde el 10 de Octubre de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 Mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 15	6 45	8 35	10 30	1 0	3 20	4 40	5 35	6 50	8 20
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 20	..	8 40	10 35	1 5	3 25	4 45	5 40	6 55	8 25
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 25	..	8 45	10 40	1 10	3 30	4 50	5 45	7 0	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 30	..	8 50	10 45	1 15	3 35	4 55	5 50	7 5	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 35	..	8 55	10 55	1 20	3 40	5 0	5 55	7 10	8 50
0 20	0 20	0 45	0 30	Liniers	5 45	..	9 5	11 10	1 30	3 50	5 10	6 5	7 20	9 0
0 30	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejía	5 50	..	9 15	11 20	1 35	4 0	5 15	6 10	7 25	9 5
0 50	0 35	0 75	0 50	Morón	6 05x	..	9 30	11 40	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 20
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 20	..	9 45x	11 55	..	4 30	5 45x	6 35	7 55	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 35	7 25x	9 55	12 15	..	4 45	5 55	6 45	8 5	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	6 45	..	10 05	12 25	..	4 55x	6 5	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 10	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 40	8 25	..	..	..	5 55	..	..	..	..
1 75	1 15	2 60	1 75	Jauregui	7 55x	..	..	..	..	6 15	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	8 10	..	..	..	..	6 30	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes *lleg.*	8 35	9 10	..	..	..	6 55	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	9 20	..	..	..	7 5	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 0	..	..	..	7 50	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 20	..	..	..	8 20	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy *lleg.*	..	11 5	..	..	..	8 45	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 5x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado *lleg.*	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 10	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Dennehy	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 25	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	10 0	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	10 25	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	11 0	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 5x	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 20	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 15	..	..	1 15	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 40	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	2 10	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 5	..	..	2 50	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 15	11 20	..	2 0	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	11 50	..	3 25	..	..
Jauregui	..	..	..	7 55x	12 0	..	..	..	..
Lujan	..	..	..	8 20	12 15	..	4 0	..	..
Gral. Rodriguez	..	..	..	8 10	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	4 25	7 15	..	9 20	1 15	3 35	4 50x	5 15	8 35
Merlo	4 35	7 30	..	9 35	1 30	3 50	5 10	5 30	8 45
Ituzaingó	4 45	7 45	..	9 45x	1 45	4 0	..	5 45x	8 55
Morón	5	8 0	9 10	10 0	2 10	4 15x	5 30x	6 0	9 10
Ramos Mejía	5 15	8 15	9 25	10 15	2 25	4 30	..	6 15	9 25
Liniers	5 20	8 25	9 30	10 25	2 40	4 40	..	6 25	9 30
Floresta	5 30	8 30	9 40	10 35	2 55	4 50	..	6 35	9 40
Flores	5 35	8 40	9 45	10 40	3 5	4 55	..	6 45	9 45
Caballito	5 40	8 45	9 50	10 45	3 15	5 0	..	6 50	9 50
Almagro	5 45	8 50	9 55	10 50	3 20	5 5	..	6 55x	9 55
Once Setiembre	5 50	8 55	10 0	10 55	3 25	5 10	6 0	7 0	10 0

Linea ROJAS y SAN NICOLAS

Salidas

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	TREN 8 A. M.	
				Once	6 45	
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan *llegada*	8 10	
				Id. *salida*	8 30	
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	8 55	
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 25	
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	9 50	
3 05	2 40	4 65	3 05	Duggan	10 15	
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 40	
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes *llegada*	11 35	
				Id. *salida*	11 45	
4 50	3 05	6 75	4 50	Viñas (Kº 194)	12 5x	
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 35	
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino *llegada*	1 0	
				Id. *salida*	1 10	1 10
5 75	3 90	8 60	5 75	Ortiz Basualdo	1 45	..
6 20	4 20	9 30	6 20	Rojas	2 15	..
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	..	1 45
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	..	2 20
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	..	2 50
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	..	3 20

Regresos

ESTACIONES	TREN 14 A. M.	
San Nicolás	8 50	..
Rojo	9 20	..
Conesa	9 50	..
Acevedo	10 25	..
Rojas	..	9 35
Ortiz Basualdo	..	10 25
Pergamino *llegada*	11 0	11 0
Id. *salida*	11 10	
Anchorena	11 35	
Viñas (Kº 191)	12 5x	
Arrecifes *llegada*	12 25	
Id. *salida*	12 35	
Capitan Sarmiento	1 20	
Duggan	1 55	
San Antonio	2 20	
Azcuénaga	2 45	
C. Keen	3 15	
Lujan *llegada*	3 40	
Id. *salida*	4 0	
Once	6 0	

Linea SALADILLO

Salidas

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	ESTACIONES	TRENES 2 A. M.	12 P. M.
				Once	5 15	3 20
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo *llegada*	6 30	4 40
				Id. *salida*	6 45	4 55
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suarez	7 0x	5 5x
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 25	5 30
1 40	1 00	2 25	1 40	General Hornos	7 50	5 55
1 55	1 05	2 35	1 55	General Las Heras	8 0	6 5
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 30	6 35
2 25	1 50	3 35	2 25	Lobos	8 55	7 0
2 65	1 80	3 95	2 65	Salvador María	9 25	..
3 5	2 10	4 65	3 5	Roque Perez	10 0	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Del Carril	10 35	..
3 90	2 65	5 85	3 90	Cazon	11 0	..
4 20	2 85	6 30	4 20	Saladillo	11 25	..

Regresos

ESTACIONES	TRENES 4 A. M.	16 P. M.
Saladillo	..	12 40
Cazon	..	1 5
Del Carril	..	1 30
Roque Perez	..	2 5
Salvador María	..	2 40
Lobos	5 5	3 10
General Zapiola	5 30	3 35
General Las Heras	6 0	4 5
General Hornos	6 10	4 15
Marcos Paz	6 35	4 40
C. Suarez	7 0x	5 5x
Merlo *llegada*	7 15	5 15
Id. *salida*	7 30	5 30
Once	8 55	7 0

NOTA.—Los trenes de la prolongacion de Lobos al Saladillo no circularán hasta nuevo aviso.

OTRA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 14 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejía á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.

OTRA.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

Fotografia

NACIONAL

DE

SALINAS Y TOLEDO

7—Defensa—7

Especialidad en retratos «Rembrant». Máquinas especiales para fotografías desde los mas pequeñas hasta el tamaño natural.

Retratos al pastel y cuanto es necesario para servir al público con prontitud, esmero y á precios moderados. El establecimiento ha sufrido las refacciones necesarias y facilita comodidades.

Invitamos al público á que visite nuestro establecimiento.

7 — DEFENSA — 7

6 o3 n4

Ratas, Ratas

Pasta forfociauuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rapidos, que por no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos, con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

88 a17 m18

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

528 n20o

REMATES

Mariano Artayeta

JUDICIAL

EN DOLORES

El 15 de Enero de 1885

A las 10 de la mañana

De Hacienda Vacuna, lanar

Y YEGUARIZA

SITUADA EN EL PARTIDO C. PRINGLES,

en campo del señor don Jorge Ernesto Cattay, Arroyo divisorio

Tasaciones inmensamente bajas

De órden del señor Juez de lo Civil y Comercial de este Departamento procederé á la venta en el mencionado dia y hora, de todas las haciendas pertenecientes á la testamentaria de don Máximo Flores, ubicadas en el Partido de Pringles, y cuyo detalle es como sigue:

1500 ovejas al corte tasadas á 1 peso m|n. con 32 centavos una; 191 yeguas al corte tasadas á 2 id con 85 centavos una; 32 caballos y redomones tasados en 12 id uno; 322 animales vacunos al corte tasados á 7 id uno; un boleto de marca con dos fierros tasado en 30 id.

Base para la venta, dos terceras partes de las respectivas tasaciones.

El remate tendrá lugar en esta ciudad, en el escritorio del señor don Camilo Rivera, Paraná 36, donde estará la bandera.

NOTA—La entrega se efectuará en seguida, así como el pago, para lo cual el comprador tendrá que trasladarse al lugar en que se encuentran las haciendas.

Por mas informes al rematador, Cramer 47, Dolores.

31 d16 e15

POR EL MISMO

JUDICIAL

En Rauch

EN EL HOTEL DE LA PAZ

De media legua

DE

CAMPO

Con poblaciones y montes

El Domingo 21 de Diciembre

A las 4 p. m.

Procederé á vender por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Federico Gar[illegible] Albarda y por ejecucion seguida por el doctor don Angel Navarro contra Valentin Casado por cobro de pesos, media legua cuadrada de campo con poblaciones y montes ubicada en el Partido de Rauch, establecimiento denominado ... sus linderos al Sud don N. Castro, al Norte campo del Estado, al Este los herederos de Torres y al Oeste con don José Rodriguez.

Este magnífico campo está tasado en 14,000 pesos m|n. con 24 cts, incluyendo las poblaciones y montes, siendo la base de venta las 2/3 partes de su tasacion ó sean 8,000 pesos m|n. con 16 cts.

El comprador abonará al firmar el boleto el 5 por ciento del valor de la compra.

Por datos al rematador, Cramer 47, Dolores.

32 d8 21

AGUINALDOS, ETRENNES O REGALOS PARA EL AÑO NUEVO 1885

Calle de Perú 38 **TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES** Calle de Perú 38

ENTRADA ÚNICA — ENTRADA ÚNICA

HOY la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de FRANCIA é INGLATERRA. Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido nn éxito sin igual hasta hoy

CALLE PERU 30, 32, 34, 38, 40 y 42 entre Rivadavia y Victoria

Aguinaldos, Presents, For christmaas, Etrennes, Weinachrs-Geschenke, Strenna, New year's guiet, Regallos d'anno novo, Cadeaude jour de l'an, Estrenac, etc., etc., etc. para el año de 1885

Participamos á unestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargameuto general) de articulos muy convenientes para REGALOS DE AÑO NUEVO, los cuales estarán puestos en venta desde el LÚNES 4º de DICIEMBRE, surtido inmejorable!!—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos—Precios sumamente cómodos.

Cada artículo lleva una etiqueta con indicaciones de precio y se vende á precio fijo.

n29 d31

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 31 de Diciembre de 1884 y 1º de Enero de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
23 397 847 1255 1774 2413 2891 3887
74 420 886 1335 1802 2437 2977 38 7
88 465 917 1336 2013 2494 3006 4459
128 545 1062 1399 2018 2556 3086 4554
130 659 1186 1512 2319 2683 3119 4640
218 755 1220 1623 2390 2841 3159 4666
232 866 1251 1758 2397 2881 3171 5159
5179 5571 5583 5763 5929 5997 6005 6113
6131 6440 6352 6386 6445

Série A de 400 pesos fuertes
1 5956 10738 15514 20422 25295 29378
27 6041 10855 15515 20571 25326 29466
352 6 86 11053 14803 20736 25633 29559
442 6165 11061 15852 20822 25653 29618
462 6426 11100 16446 20846 25714 29662
751 6498 11219 16682 21873 26204 29708
864 6724 11208 16878 21085 26241 29785
1065 6845 11346 16918 21037 26427 29802
1429 7502 11487 16767 21457 26444 29943
1556 7562 11671 17065 21469 26453 29965
1627 6598 11679 17192 21473 26577 30023
1241 7642 11684 17208 21658 26578 30113
1667 7967 11861 17315 21716 26609 31 08
3 91 8158 12306 17413 21822 26667 21253
3260 8428 12424 17459 22000 26754 31314
3327 8650 12705 17595 22063 26935 313 6
4042 87 8 12816 17638 22515 2 964 31383
4074 8948 12840 17801 22522 26974 31409
4099 9175 13127 18043 22858 27013 31546
4166 9099 13231 18050 22941 27049 31763
4196 9209 13296 18015 23139 27120 31959
4198 9241 13822 18135 23365 27200 32 66
4211 9245 13825 18150 23793 27429 33285
4346 9400 13424 18162 23833 27612 33287
4351 6 6 13685 18166 23855 27719 33 29
4777 9673 13688 18301 24034 27892 33414
4856 9773 13812 18374 24313 27497 32451
4950 9793 13945 18313 24330 27903 32531
4963 10001 14134 8551 24080 28238 32566
5009 10023 14130 18552 24647 28463 32590
5012 10196 14276 18595 24975 28518 32862
5179 10205 14390 18646 25075 28551 33154
5238 10211 14523 18955 25082 28832 33216
5475 10469 14722 18975 15084 29 57 33272
5652 10540 14825 19995 25193 29203 4373
5726 10643 14831 20004 25207 29208 33750
5910 11689 15001 20217 25658 29272 33885
33891 31035 34719 34742 34744 35174 35231
35255 35132 36570 36862 37491 27836 38 13
386 4 38732 36827 39109 39406 39557 3959
39872 39888 39095 3 713 39845 39825 41073
41143 42315 4 334 43066 44087 44161 45098
45231 45483

Série A de 200 pesos fuertes
283 127 1869 2243 2572 3081 3382 3994
619 150 2045 2331 2575 3236 3687 4050
715 1744 2050 2449 2601 3274 3352 4071
1261 1868 2 69 2461 2622 3283 3847 4149
4662 4855 5487 5774 6035 4161 4177 4187
4405

Série A de 100 pesos fuertes
26 545 994 2402 3379 4480 4909 5329
61 560 999 2532 3608 4481 4960 5349
133 570 1144 2638 3568 4526 5183 5585
175 705 1338 2819 3827 4562 5619 6094
288 876 1749 3052 3880 4721 5244 6284
315 878 1988 3098 42 6 4787 5 54 6870
454 880 2118 3345 4303 4791 5272 2881
7167 7191 7266 7465 7490 7522 7527 6596
8400 8672 8888 8898

Série A de 50 pesos fuertes
289 461 765 840 1190 1405 2699 2123 3324
444 609 807 908 1194 1821 3043 3318

Série B de 1000 fuertes pesos
467

Série B de 400 pesos fuertes
4 8

Série B de 200 pesos fuertes
3

Serie C de 400 pesos fuertes
149 550 848 1483 1621 1828 1885
541 838 850 1494 1733 1833 1904

Série C de 100 pesos fuertes
50 295 302

Série D de 400 pesos fuertes
522 527 635

Série D de 100 pesos fuertes
54 65 128 143 150

Série E de 1000 pesos fuertes
3705 9024 9440 9821 9933 10033 10270
6811 9262 9447 9633 9948 10107 10271
6906 9346 9469 9740 9959 10124 10124
8788 9422 9471 9345 9696 19235 10384
10406 10488 10521 10525 10552 20611
10630 10785 10824

Série E de 400 pesos fuertes
219 1420 3006 4362 5739 6958 8194 8936
236 1639 3147 4472 5742 6958 8288 8968
292 1752 2176 4730 5881 7244 8449 9056
845 2125 3218 4837 6027 7248 4499 9274
1011 2809 3499 5043 6078 7320 8515 9458
1623 2746 3398 5174 6227 7669 8595 9523
1262 3824 3817 345 6205 7649 8638 9914
1272 2872 4074 5437 6727 7722 8867 9718
1323 2681 4268 5526 6228 7887 8997 1415
2902

Série E de 200 pesos fuertes
587 1157 1670 1901 2104 2511 2719 3108
684 1500 1788 1676 2142 2521 2859 3268
744 1621 1800 2018 2426 2531 2065 3458
4221 4363 4937 4930 3491 3862 4070

Série E de 100 pesos fuertes
356 2502 2631 2704 1831 2929 3062 3157
607 2521 2649 2934 2833 2930 3088 3158
1293 2544 2650 2708 2840 2969 3097 3181
1397 2572 2654 2767 2847 2977 3105 31 3
1440 2575 2656 2779 2867 3001 3113 8197
1444 2610 2479 2803 2880 3008 3114 32 2
1581 2614 2680 2805 2864 3036 3129 3209
2080 2629 2680 2814 2904 3946 3133 3229
2281 2630 2686 2828 2914 3057 3139 3231
3342 3321 3354 3367 3369 2398 3425 3445
2489 3405 3507 3516 3527 3585 3578 4584
3333 3334 249 3303 3317 3323 3327 3335
3441 3456 3491

Série E de 50 pesos fuertes
418 677 1471 1841 2438 2610 2662 2752
645 1024 1494 1899 2563 2615 2672 2770
749 1108 1534 2109 2493 2624 2692 2782
753 1112 1683 2200 2606 2658 2683 2823
2832 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional
550 1518 2318 4092 5009 5517 5535 6048
755 2079 2888 4271 5485 5521 6134 5061
8035 6141

Série F de 400 pesos moneda nacional
47 532 1500 2289 3500 5857 6283 6508
53 579 1809 2642 4125 5924 7326 6609
73 677 1198 2797 4211 6072 6363 6625
808 816 2069 2962 4324 2109 6379 6673
826 1040 2245 3065 4605 6201 6446 6951
450 1120 2857 3178 5284 6258 6485 6958
503 1488 2338 3429 5379 6270 6598 7507
7502 7633 3635 8029 8809 8111 8278 8403
8822 8825 8874 8884 9391

Série F de 200 pesos moneda nacional
58 397 639 1218 1256 1346 1297 1952 2097
115 422 647 1249 1302 4315 1940 1985 2083
2298 2298

Série F de 200 pesos moneda nacional
129 688 1482 2066 2655 3117 3750 5220
197 721 1300 2020 2764 3206 3815 5431
415 921 1362 2102 2792 3338 4312 5452
551 1041 1365 2154 2843 3378 4429 5530
570 1049 1393 2256 3064 4523 4537 5673
573 1054 1441 2475 3071 3542 4590 5798
654 1151 1521 2886 3077 3694 4764 5054
6085 6177 6409 6670 6709 6712 6811 6317
7011 7216 7281

Séri F de 50 pesos moneda naciona
173 325 572 835 1031 1374 1570 302
283 318 651 872 1120 1508 4715 2102
322 350 658 915 1348 1567 1875 2216
2854 3408 3600 2230 2332 2553 2255 230
2359

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 100 pesos fuertes
284 524 737 1235 1377 1492 1824 2362
329 610 808 1311 1408 1693 1918 2484
2697 2805 3221 4131 4263

Serie A de 400 pesos fuertes
230 4253 7943 13353 17770 23595 28911
249 4268 7973 13397 17958 24618 28934
259 4329 7963 13560 17979 24685 28573
251 4343 7972 13562 18434 24670 28979
253 4381 8025 13595 18556 24693 29254
255 4405 8027 13688 18499 24872 29264
258 4488 8975 15154 18694 25883 29311
423 5143 8532 15438 18641 24980 29537
593 4546 8599 15581 18847 25478 298 7
807 46 3 8600 15701 18962 258 3 29990
883 4727 8801 15807 19423 25616 30 34
937 4990 8608 15818 19500 25957 30114
1109 5213 8616 15875 29611 25983 30410
1111 5218 9829 16051 19863 26398 30611
1113 5229 9113 16151 20310 26450 30678
1496 5276 9437 16247 20478 26485 30683
1560 5580 9828 1644 20518 25535 31003
1561 5871 9335 16462 21190 26565 31005
1826 5893 9935 16528 21817 26651 31010
1827 6092 10058 16575 21450 27098 31202
2282 6249 10447 1662 22580 27 30 31594
2790 5316 0063 15659 22531 23566 31590
3184 6380 14610 6775 22726 27606 31726
3211 6666 11654 16898 22359 27856 32025
3227 6751 12008 16849 23261 28492 32056
3361 7182 12 14 16912 23424 28141 32252
3422 7185 12320 16918 23573 28142 32400
4031 7510 12475 17151 23946 28326 32648
4040 7585 12478 19491 23772 28429 32730
4175 7622 12794 17558 24258 28508 32805
4194 7832 13113 13617 24363 28909 32949
4195 7838 13263 17660 24133 29910 33053
33056 32658 33058 33055 35784 36643 38082
37154 37539 38265 39015 39018 41306 42470
42756 43037 43233 43601 43863 44011 44076
443 4 45316 45096 45921 45932

Série A de 200 pesos fuertes
163 304 520 1037 1700 2194 2479 3873
176 307 927 1144 1738 2342 2321 4043
241 618 1010 1341 1893 2397 2986 4229

Série A de 100 pesos fuertes
183 862 1202 2043 2688 3280 8976 5076
272 881 1428 2075 2698 8282 3954 5117
326 911 1635 2259 2880 3255 4104 5118
408 902 1925 2442 2444 3460 4478 5120
444 918 1945 2562 3088 3403 4645 5121
491 929 1975 2468 3234 3512 4905 5123
769 1201 1995 2622 3233 3268 5017 5429
5480 5592 5819 5858 6935 7701 7710 7717
8757 8394 8897 8914

Série A de 50 pesos fuertes
96 275 666 763 1042 1110 1189 3133
266 483 683 829 1063 1152 1934 3520
269 603 201 061 1064 1172 2636 3896
275 655 630 973 1109 1183

Série L de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
261 290 688 768 773 835 839 932

Série B de 100 pesos fuertes
98 128 224

Série C de 400 pesos fuertes
800

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
25 28 131 166

Serie E de 1000 pesos fuertes
172 1253 2928 4456 5987 6241 8561 9648
199 1401 3204 5199 6060 7482 8611 9723
279 1765 3701 5258 6193 8043 8659 9954
289 2302 4075 5899 7180 8296 10013
10017 10246

Série E de 400 pesos fuertes
306 3101 3796 4758 5553 6699 7813 8489
1072 3668 4023 4699 5320 6927 8000 8584
1542 3225 4097 4777 5951 7009 8215 8710
2329 2352 4101 4915 6141 7058 8374 8714
2477 3557 3557 4418 6285 7095 8406 8885
2634 3476 4139 5113 6288 7896 8455 8909
2778 3358 4581 6648 9174 9250 9260 9444
6499 9716

Série E de 200 pesos fuertes
709 1514 2153 3309 2687 3219 4192 4510
1009 1945 2537 2648 3728 3245 4294 4583
4591 4112 1510 2055

Série E de 100 pesos fuertes
94 444 753 2038 2311 2801 2851 3205
228 588 1211 2193 2316 2827 3 16 3225
313 715 1730 2281 2769 2845 3055 3234
3607

Série E de 50 pesos fuertes
29 49 363 462 818 2300 2811 2735
42 188 448 723 1939 2454 2712

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 972 1079 2284

Série F de 400 pesos moneda nacional
56 621 630 817 2410 2434 2659 3843 3976
5259

Série F de 200 pesos moneda nacional
299 681 091 2000 2341

Série F de 100 pesos moneda nacional
359 1779 3561 4844 5083

Série E de 50 pesos moneda nacional
163 233 336 495 552 589 700 759 1020 1026
1187 2333

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.

JOSÉ M. LA FUENTE
Secretario.

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes y todo aquello que interese á las colectividades

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

RECACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERU — 143

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de Noviembre de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

Estaciones	Lúnes Miércoles y Sábados	Mañana			Mixto	Tarde	Mártes, Juéves y Sábados	Lúnes Miércoles y Viérnes						Mixto	
Central	—	6 30	7 40	9 40	10 1	2 0	—	3 0	4 20	4 4	4 50	5 20	5 45	—	8 50
Retiro	—	6 36	7 48	9 48	10	v	v	3 8	4 28	—	4 58	5 28	5 5	—	8 58
Recoleta	—	6 43	7 53	9 53	10	—	—	3 13	4 33	—	5 3	5 33	5 58	—	9 3
Palermo	—	6 47	7 57	9 57	10	—	—	3 17	4 45	—	5 7	5 47	[illegible]	—	9 7
Belgrano, llegada	—	—	8 5	10 5	—	—	—	—	4 45	—	—	5 45	—	—	—
» salida	—	6 55	—	—	10 4	2 18	12	3 25	—	4 5	5 15	—	6 10	—	9 15
Nuñez	—	v	—	—	v	—	—	v	—	—	v	—	v	—	v
Rivadavia	—	v	—	—	v	—	v	v	—	—	v	—	v	—	v
Olivos	—	7 10	—	—	11	—	v	3 4	—	—	5	—	6 23	—	9 30
Martinez	—	v	—	—	v	—	—	v	—	—	v	—	v	—	v
San Isidro	—	7 25	—	—	1	2 35	12 45	3 55	—	5 9	5 40	—	6 35	10	9
San Fernando	5 45	7 40	—	—	11	43	12 55	—	—	5 27	—	—	6 4	25	10
Muelle S. Fernando	5 55	—	—	—	—	2 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	—	7 5	—	—	11	—	1 5	4 20	—	5 35	—	—	6 5	7 35	0

REGRESOS

Estaciones	Mañana								Tarde						
Tigre	5 30	—	6 10	—	8 20	6 55	—	10 9	1 5	—	3 0	—	—	6 35	7 50
Muelle S. Fernando	—	6 10	—	—	—	—	—	—	—	1 10	—	—	—	—	—
San Fernando	6 40	6 20	6 20	—	8 27	3	—	10	1 20	1 18	3 10	—	—	6 45	8 0
San Isidro	—	6 31	6 31	—	8 39	1	—	0 4	1 45	—	3 25	—	—	7 0	8 15
Martinez	—	6 36	6 36	—	8 45	—	—	0	1 40	—	3 30	—	—	7 5	8 20
Olivos	—	6 41	6 41	—	8 50	—	—	11	1 50	—	3 40	—	—	7 15	8 30
Rivadavia	—	v	v	—	v	—	—	v	v	—	v	—	—	v	v
Nuñez	—	v	v	—	v	—	—	v	v	—	v	—	—	v	v
Belgrano	—	6 55	6 55	4 15	9 5	9 30	10 15	11	2 10	—	3 55	5 0	5 50	7 30	8 45
Palermo	—	v	v	8 22	9	—	—	11	2 18	—	4 3	5 6	5 58	7 38	8 50
Recoleta	—	v	v	8 27	—	—	—	1	2 26	—	4 8	5 12	6 2	7 42	8 57
Retiro	—	7 13	7 13	8 32	9 42	10 3	—	—	2 32	—	4 13	5 17	6 7	7 47	9 2
Central	—	7 21	7 21	8 40	9 50	10 40	11 4	—	2 40	—	4 21	5 25	6 15	7 55	9 10

Domingos y de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

Estaciones	Lúnes, Miércoles y Sábados	Mañana					Mártes, Juéves y Sábados	Domingos, Lúnes, Miércoles y Viérnes	Tarde							
Central	—	6 30	8 5	9 55	11	12 0	1	1 10	1 2	[illegible]	3 40	4 30	5	5 3	6 0	9
Retiro	—	6 3	8 13	10 3	11	v	—	1 18	—	[illegible]	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	9 8
Recoleta	—	6 43	8 18	10 8	11 1	—	—	1 23	2 3	2	3 53	4 43	5 13	42	6 13	9 13
Palermo	—	6 47	8 22	10 12	11 17	1 15	12 15	1 27	—	3 7	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	—	—	2 25	1 5	—	—	—	—	6 25	—
» salida	—	6 55	8 30	10 22	11 25	12 20	12 20	1 37	—	3	—	—	5 25	—	—	9 25
Nuñez	—	v	v	v	v	—	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v
Rivadavia	—	v	v	v	v	—	—	v	—	—	—	—	v	—	—	v
Olivos	—	7 10	8 45	10 38	11 40	—	—	1 50	—	5	—	—	5 40	—	—	9 40
Martinez	—	v	v	v	v	—	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v
San Isidro	—	7 25	9 0	10 50	11 52	12 45	12 40	2 5	—	—	—	—	5 55	—	—	9 55
San Fernando	—	7 40	9 15	11 5	2 5	12 50	12 50	2 0	—	—	—	—	6 10	—	—	10 10
Muelle S. Fernan	5 45	—	—	—	—	12 56	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	55	7 50	9 5	11 1	12 1	—	1 5	—	—	—	—	—	6	—	—	9

REGRESOS

Estaciones	Mañana					Tarde										
Tigre	5 3	—	10 5	5 5	9 30	12 20	—	2 40	—	—	4 30	—	5 30	—	6 50	9 0
Muelle S. Fernand	—	10 2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	5 40	6 0	6 20	5 15	9 40	12 27	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	7 0	9 10
San Isidro	—	6 31	6 31	5 3	9 55	12 40	—	3 5	—	—	4 55	—	5 55	—	7 1	9 5
Martinez	—	v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	—	—	v	v
Nuñez	—	6 42	6 42	5 45	10 7	12 55	—	3 20	—	—	5 10	—	6 10	—	7 30	9 40
Rivadavia	—	v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v
Olivos	—	v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v
Belgrano	—	6 55	6 55	9 0	10 22	1 1	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 45	6 50	7 45	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Palermo	—	v	—	9 8	10 30	1 18	2 43	3 3	4 2	5 0	5 18	6 0	6 33	6 58	7 55	10 3
Recoleta	—	v	v	9 13	10 35	1 22	2 48	3 48	4 33	5 5	5 28	6 5	6 38	7 2	8 0	10 8
Retiro	—	7 13	7 13	9	10 40	1 28	2 53	3 53	4 38	5 10	43	6 10	6 43	7 8	8 5	10 13
Central	—	7 21	7 21	9 2	10 48	1 36	3 1	3	4 40	5 14	5 51	6 18	6 51	7 16	8 13	10 21

* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los trenes en las horas indicadas por los agentes de vapores en sus avisos.

Trenes espresos.

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda Tren.

Algunos de los trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

Se espenden boletos de Recreo (de Central y Retiro), los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta Capital.

Se espiden boletos de recreo (Ida y Vuelta 40 cts min.) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida por el tren en que son espedidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espedidos el Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguientes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver el siguiente dia de los feriados.

PALERMO—En los Domingos y dias de fiesta, si el movimiento de pasageros lo requiere, habrá un tren espreso á la tarde desde Palermo á Central á la hora mas conveniente.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo todos los dias desde Martinez y Estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 6 10, 8 2?, 10 30 y desde San Isidro y estaciones mas afuera por el tren espreso de las 8 55 a. m.

Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3 0, 4 5 y 5 45 á San Isidro, San Fernando y Tigre, por el tren espreso á las 4 40 desde Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiesta.

Octubre de 1884.

21

HERMOSA DENTADURA

El Odonto DE ROWLAND

20 Hatton Gorden Londres

Ha sido aprobado por su incomparable éxito por mas de medio siglo.

Que es el mejor *Dentrificio* para mantener una dentadura blanca, sólida, encias sanas y fragante aliento.

Está libre de toda composicion deletérea ócido, las cuales dan una blancura momentánea y concluyen por arruinar el esmalte.

Al pedir por el Odonto de Rowland's; véase que toda caja tenga en el sello de Gobierno nuestro sello impreso y de otro modo no es legítimo, se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 59 Drogueria de Cranwell Rivadavia 44 y Peluquerias y Farmacias.

673 in5-20

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Piere. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas los droguistas. Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario Buffalo, N. Y., E. U. A.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE

AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la cura de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tísis pulmonar, los consultas, anémia, sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion ó inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgias y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavaje local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieran.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

SASTRERIA

DEL GRAN

Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE

JUAN ALDA y Ca

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondulés, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

-28—Rivadavia—28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 800 al. perm

DIENTES JORGE NEWLAND — ORIFICACIONES NEWLAND

172 MAIPU 172 ESQUINA DE CUYO

DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS ANTES

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67 Florida 67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

44 Rivadavia 44

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerías**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavi 745 y 747

CABELLERA ABUNDANTE

ACEITE MACASSAR de Rowland

20 Hatton Garden Londres

CONSERVA y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tiña y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para niños *como el único capaz* de formarle una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raices.

No contiene plomo ni ingredientes minerales.

Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 67: Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias

672 in5-20

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRAMWELL

NUEVO EDIFICIO

CALLE VICTORIA 93

FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño, de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e3 perm

Cutis Maravilloso

Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos puede obtenerse usando el

KALYDOR DE ROWLAND

20 Hatton Garden Londres

En una preparacion Vejetal del Oriente libre de mezclas minerales ó metálicas.

Disipa prontamente los arrebatos en la cara, *paños, granos, manchas, pecas,* decoloraciones y otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suavidad y delicadeza que produce en los brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el toilet de las bellas Porteñas. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 67 Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.

674 in5-20

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Ca

CORRALON

DE

FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745-RIVADAVIA-747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, &

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cercos, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) de propiedad de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106